Colegio "Quiroga Alianza"
Institución Educativa Distrital

Acta Individual de Graduación

Dane 11100112619

En la Ciudad de Bogotá D.C., a los once (11) días del mes de Diciembre del año 2017, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria Académica en la Rectoría del COLEGIO "Quiroga Alianza" I.E.D., Institución aprobada hasta nueva determinación en el nivel de Educación media y autorizada por la Secretaría de Educación de Bogotá D.C., para otorgar el título de Bachiller Académico según Resolución N° 3719 del 22 de noviembre de 2002.

Comprobada la situación legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el Título de **Bachiller Académico** al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

Luis Felipe Suarez Montenegro

D.I. 1002959086

Es fiel Copia del Acta Original General No. 19 del 11 de Diciembre de 2017, que consta de (70) alumnos Graduandos, que comienza con el nombre de Aponte Ávila Tania Milena y se cierra con el nombre de Vanegas Ochoa Sebastián.
Firmada por Edna Amparo Chaves Caro Rectora y Luz Mónica Valencia Olarte Secretaria académica

Expedido en Bogotá D.C., a los 11 días del mes de Diciembre del año 2017, firmada por Edna Amparo Chaves Caro Rectora y Luz Mónica Valencia Olarte Secretaria académica.

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7 del Decreto 180 de 1981.
No se requiere registro de la Secretaría de Educación, según Decreto No. 0921 del 6 de Mayo de 1994.

Edna Amparo Chaves Caro
Rectora
C.C. 51.819.669 de Bogotá

Luz Mónica Valencia Olarte
Secretaria Académica
C.C. 52.122.267

IMAGEN VISION 295 2568

Escaneado con Ca

La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre, el

Colegio Quiroga Alianza

Institución Educativa Distrital

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.,
según Resolución No. 3719 del 22 de Noviembre de 2002

Confiere a:

Luis Felipe Suarez Montenegro

D.I. 1002959086

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado Satisfactoriamente los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, (Artículo 28, Ley 115 de 1994) según los planes y programas vigentes.

Edna Amparo Chaves Caro
Rectora

Luz Mónica Valencia Olarte
Secretaria Académica

Dado en Bogotá D.C. a los 11 días del mes de Diciembre de 2017

Anotado al Folio No 47 del libro de Registro No. 19

No se requiere registro de la Secretaría de Educación, según Decreto No. 0921 del 6 de Mayo de 1994.
Expedido por el Ministerio de Educación Nacional, y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la República.

Escaneado con Ca